

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
"DISTRIBUIDORA LLANMAXXI DEL ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Cuenca, a los siete días del mes de marzo de 2014, en la sala de reuniones de Importadora Tomebamba S.A. ubicada en la Av. España 17-30 de esta ciudad, siendo las diecisiete horas se reúnen los accionistas de "**DISTRIBUIDORA LLANMAXXI DEL ECUADOR S.A.**" señores: PATRICIO FERNANDO CHERRES CORDERO, con el 55% de acciones; LUIS ESTEBAN CHERRES BAHAMONDE propietario del 2,5% de las Acciones; JUAN SEBASTIÁN CHERRES BAHAMONDE propietario del 2,5% de las Acciones y el Econ. Fernando Vásquez Alcázar en su calidad de Gerente General de IMPRITSA S.A., empresa propietaria del 40% de las acciones de la empresa.

Se encuentran Presentes los señores: Dr. Felipe Coello e Ing. Jorge Rojas G., Asesores contables; Cesar Terreros, Contador y el Dr. Julio E. Aguilar V., Abogado de la Empresa.

Preside la Junta el Econ. JUAN FERNANDO VÁSQUEZ MALO en su calidad de Presidente de la Empresa y actúa la señora CARMEN BAHAMONDE RODRÍGUEZ, Gerente General, como Secretaria de la Junta.

Por estar presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado resuelven constituirse en **Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas** con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y, de ser el caso, aprobación de los informes del Presidente y Gerente General, del Comisario y Auditor Externo de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y, de ser el caso, aprobación de los Estado Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades.
- 4.- Elección de Vocales del Directorio, Comisarios y fijación de sus remuneraciones.
- 5.- Designación de Auditor Externo.
- 6.- Resumen de Resoluciones.

Aprobado el orden del día, el señor Presidente dispone se pase a tratar los mismos.

PRIMERO.- El Señor Presidente solicita se de lectura al Informe de Labores que presentan a la Junta el Presidente y la señora Gerente General de la Compañía y que corresponde al ejercicio económico del año 2013. La señora Gerente explica temas relacionados con las importaciones que ha afectado al negocio y termina su intervención contestando varias inquietudes de los señores Accionistas.

Acto seguido, el secretario de la Junta da lectura al Informe remitido por el Comisario Principal, señor Mario Quiñónez. Continúa con la lectura del Informe remitido por la firma BESTPOINT Cia. Ltda. en su calidad de Auditores Externo. Luego de esto y previo a resolver sobre los Informes que se han dado lectura, el señor Presidente dispone se pase a conocer el siguiente punto.

SEGUNDO. A efectos de que los asistentes a la Junta puedan analizar detenidamente el Balance y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2013, el señor Presidente ordena un receso. Durante este, la señora Gerente y el señor Contador dan las explicaciones de varias cuentas. Una vez que la Administración ha respondido a las inquietudes de los señores Accionistas, la Junta General Ordinaria y Universal por unanimidad **RESUELVE: UNO.** Aprobar los Informes de: Presidente y Gerente General, de Comisario y, de la empresa Auditora Externa. **DOS.** Aprobar el Balance General de la compañía así como el correspondiente Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2.013.

TERCERO. La señora Gerente informa que si bien existen planes de inversión que la empresa requiere hacer durante este año sobre todo a efecto de dar cumplimiento a normas ambientales, a la vez manifiesta que para el momento no dispone del marco regulatorio definitivo emitido por el Gobierno Central por lo que no cuenta con los elementos necesarios para solicitar un aumento de capital o una inversión determinada por parte de la empresa. Mencionado esto, sugiere que se distribuya a los accionistas las utilidades obtenidas en el ejercicio 2013. Luego del análisis del tema la Junta General por unanimidad, **RESUELVE: UNO.-** Se proceda con el correspondiente pago del Impuesto a la Renta. **DOS.-** se destine el 10% a la Reserva Legal **TRES.-** Distribuir el remanente de las utilidades alcanzadas en el año 2013 a favor de los accionistas de acuerdo a su participación accionaria. **CUATRO.-** Que este pago de dividendos en efectivo se lo efectuó de acuerdo a los flujos económicos de la empresa.

CUARTO. La señora Gerente informa que este año corresponde a la Junta designar miembros del Directorio toda vez que el Econ. Juan Fernando Vasquez Malo, Primer Director Principal y a su vez Presidente de la empresa y la señora Carmen Bahamonde Rodríguez, Gerente, fueron designados en la Junta General del 2013 y sus nombramientos tienen vigencia de tres años (hasta marzo de 2015).

Luego de esta explicación, la Junta General Ordinaria y Universal **RESUELVE: UNO.** Reelegir a las siguientes dignidades:

DIRECTORES PRINCIPALES

- 1.
2. PATRICIO FERNANDO CHERRES CORDERO
3. LUIS ESTEBAN CHERRES BAHAMONDE

DIRECTORES SUPLENTE

- ECON. FERNANDO VÁSQUEZ A.
JUAN SEBASTIÁN CHERRES B.
DR. PAÚL PRADO CHERRES.

DOS Se reelige al Comisario Principal y Suplente en las siguientes personas:

COMISARIO PRINCIPAL: MARIO QUIÑÓNEZ
COMISARIO SUPLENTE: JORGE ROJAS GARAY.

En cuanto a sus remuneraciones, se autoriza que los honorarios del Comisario sean negociados por la Gerencia hasta por un valor de US\$ 500.- por Informe.

La señora Gerente General emitirá los nombramientos.

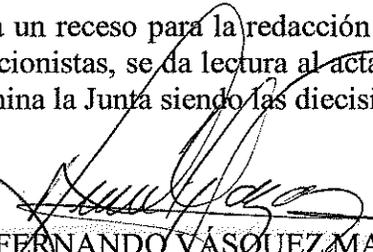
QUINTO. La señora Gerente da a conocer la propuesta de Bestpoint Cia. Ltda. para realizar la Auditoría Externa de la empresa durante el año 2014. Con esta información la Junta

General de Accionistas **RESUELVE:** Autorizar a la señora Gerente General contrate los servicios de auditoría externa con la firma Bestpoint Cia. Ltda.

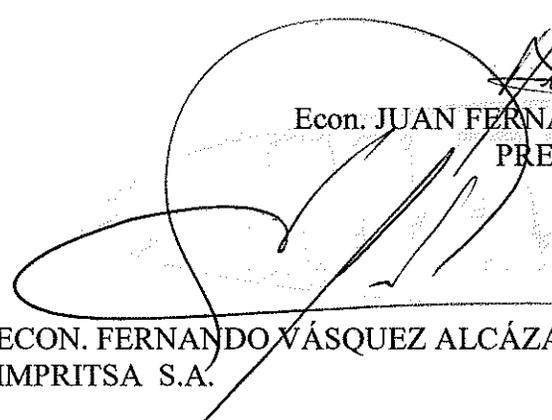
SEXTO. Se deja constancia que la Junta General Ordinaria por unanimidad resolvió:

1. Aprobar el informe del Presidente y Gerente General, del Comisario, y Auditor Externo.
2. Se aprobó los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2013.
3. Se resolvió que luego del 15% de trabajadores, del pago del impuesto a la renta y de asignar el 10% a reserva legal, la diferencia sea distribuida a los señores accionistas de acuerdo a su participación accionaria.
4. Se reeligió a los miembros del Directorio y al Comisario Principal y Suplente.
5. Se designó a la firma de Auditores Externo para el ejercicio económico 2014.
6. Se aprobó el resumen de resoluciones.

Sin más asuntos que tratar se declara un receso para la redacción del acta. Luego de esto, se reinstala la Junta con los mismos Accionistas, se da lectura al acta, se aprueba la redacción y se ratifican en las Resoluciones. Termina la Junta siendo las diecisiete horas quince minutos.



Econ. JUAN FERNANDO VÁSQUEZ MALO
PRESIDENTE.



ECON. FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR
IMPRITSA S.A.



PATRICIO FERNANDO CHERRES C.



LUIS ESTEBAN CHERRES B.



JUAN SEBASTIÁN CHERRES B.



CARMEN BAHAMONDE RODRÍGUEZ
GERENTE SECRETARIA DE LA JUNTA.